

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Nº Orden	Nº Catálogo	Nº Plazas	Puesto de Trabajo	Grupo	Nivel	Complemento Especifico	Funcionario adjudicatario del puesto de trabajo	Consejería de procedencia
2	1	1	Dirección General de Bienestar Social. Secretario/a Director General	C/D	16	220.480	Mª Teresa López Sáenz	Salud, C. y B. Social

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Nº Orden	Nº Catálogo	Nº Plazas	Puesto de Trabajo	Grupo	Nivel	Complemento Especifico	Funcionario adjudicatario del puesto de trabajo	Consejería de procedencia
3	2	1	Secretaría General Técnica. Secretario/a Secretario General Técnico	C/D	16	220.480	Amparo Pérez Pérez	Industria, Trabajo, T. y Comercio
4	1	1	Dirección General de Trabajo, Turismo y Comercio. Secretario/a Director General	C/D	16	220.480	Mª Teresa Gómez Rio	Industria, Trabajo, T. y Comercio

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Nº Orden	Nº Catálogo	Nº Plazas	Puesto de Trabajo	Grupo	Nivel	Complemento Especifico	Funcionario adjudicatario del puesto de trabajo	Consejería de procedencia
5	2	1	Secretaría General Técnica. Secretario/a Secretario General Técnico	C/D	16	220.480	Ana Rosa Romero Bergasa	Salud, C. y B. Social
6	1	1	Dirección General de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda. Secretario/a Director General	C/D	16	220.480	Desierto	

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo de Oficios de Administración Especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja
II.B.84

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 16 de Noviembre de 1990 (B.O.R. nº 152, del día 15 de Diciembre), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo de Oficios de Administración Especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

Primero.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3.— Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

Tercero.— La celebración del ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 21 de Febrero de 1991, a las 10,00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Consejería de Administraciones Públicas, c/ Calvo Sotelo, 3.

Cuarto.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Quinto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación

en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas.

Logroño, 29 de Enero de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.— FERNANDEZ MARTINEZ, Gerardo No poseer requisito Base 2.1.f)	16.543.382
2.— FERNANDEZ RUIZ, Francisco Javier No poseer requisito Base 2.1.f)	16.559.649
3.— GARCIA COLLADO, José Antonio No poseer requisito Base 2.1.f)	16.530.923
4.— GUTIERREZ RAMIREZ, Jesús No poseer requisito Base 2.1.f)	13.121.083
5.— HERCE HIERRO, José Luis No poseer requisito Base 2.1.f)	16.525.598
6.— HERNANDO ARANJUELO, Víctor No poseer requisito Base 2.1.f)	13.277.378
7.— HOZ NILLOS JUSTA, Néstor No poseer requisito Base 2.1.f)	16.520.970
8.— IBAÑEZ FERNANDEZ, José Antonio No poseer requisito Base 2.1.f)	16.522.531
9.— MARRON ANGULO, Amado No poseer requisito Base 2.1.f)	16.464.445